

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **114**

Fecha: 15/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2021 00288	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	CESAR EMIGDIO CARDENAS JIMENEZ	Auto resuelve corrección providencia Corrige yerro cometido en el mandamiento de pago en cuanto al nombre, notificar, oficiar.	14/07/2021	1
11001 31 03 012 2021 00290	Especial De Pertenencia	SANTIAGO VARGAS PIESCHACON	JORGE ALFREDO DIAGO CALVO Y OTROS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	14/07/2021	1
11001 31 03 012 2021 00292	Ordinario	YANETH CRISTINA ACOSTA	JERSON DAVID ACOSTA VARGAS	Auto rechaza demanda Rechaza demanda de plano por competencia territorial y ordena remitir al Juez Civil del Circuito de Ibagué tolima. oficiar	14/07/2021	1
11001 31 03 012 2021 00294	Abreviado	PARQUEADEROS YA S.A.S.	CENTRO COMERCIAL EL LAGO - UNILAGO P.H	Auto rechaza demanda Rechaza de plano demanda por caducidad conforme al inciso segundo del artículo 90 y 382 del CGP.	14/07/2021	1
11001 31 03 012 2021 00296	Ordinario	ANA JUDITH NEIRA RAMIREZ	ALBERTO GOMEZ CASTILLO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	14/07/2021	1
11001 31 03 012 2021 00298	Especial De Pertenencia	ZORAIDA ELVIRA LOPEIRA TAMAYO	NURY LOPEIRA DE MONA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	14/07/2021	1
11001 31 03 012 2021 00300	Ordinario	FRANCY MARITZA MORENO SALGADO	RAFAEL EDUARDO GONZALEZ	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	14/07/2021	1
11001 31 03 012 2021 00302	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	DARCA INGENIEROS ASOCIADOS DE COLOMBIA S.A.S.	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	14/07/2021	1
11001 31 03 012 2021 00304	Divisorios	ESMER ANTONIO ARIZA BUITRAGO	YURIETH ANDREA BARRERA PULIDO	Auto rechaza demanda Rechaza demanda de plano por compentencia en razón a la cuantía lo es del Juez Civil Municipal, oficiar.	14/07/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/07/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN
SECRETARIO